

Que se haga de todo esta consignacion de los libros
 Para que las Pague a el mismo tiempo y que soliciten en el dho
 Juan Martinez Valera lo que le corresponde de sus libros, y de lo que
 manda el Sr. de dha cantidad a favor de dho Juan Martinez
 Para que se le Pagan en quenta dho sescientos y seis quando
 se le tomare la de los libros de su cargo. Y asi mismo mandaron
 que en la que dice Pablo Sanchez Mayor domo de dho Posito se le
 Pagan Por fincas las Partidas y cantidad de expresada en este
 de Credo Para que el Mayor domo que le subyediare Projeta a la cobran
 za de los Deudores de los fincas dho Mayor domo, Y asi lo de
 Paron y firmaron =

Pedro Loscosos Diego Juan de...
 Juan y guardi... Thomas...

D. Joseph... LA 20 210
 Thomas 22 25 20 Juan...
 Juan... de...

